



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS

Con el número 2020-2978, de fecha 21 de diciembre de 2020, por el Alcalde-Presidente se ha emitido decreto que en cuya parte resolutive se especifica lo siguiente:

“PRIMERO.- Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo Temporal, para cubrir puestos de Interventor/a (Puesto reservado a Funcionario de Habilitación Nacional) por personal funcionario interino, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador incorporada al Acta final de fecha 14 de diciembre de 2020, según la siguiente lista ordenada por la calificación final de los/as candidatos/as seleccionados/as, siendo el resultado final ordenado por puntuación el siguiente:

NOMBRE APELLIDOS	Y REQUISITO EXPERINCIA	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
Matías Mengual Campo	SI	28.20	6.80	35.00
Vicente Damián, Oliver Peiró	SI	25.20	5.90	31.10

La bolsa creada, se regirá por las bases generales para la formación y gestión de funcionamiento de las bolsas de trabajo temporal del Ayuntamiento de Altea, aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre de 2017 y sucesivas modificaciones, texto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 4 de fecha 5 de enero de 2018.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento. En Altea, en fecha y firma al margen indicado. Firmado electrónicamente por D. Rafael Ramón Mompó, Concejal Delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Altea.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

